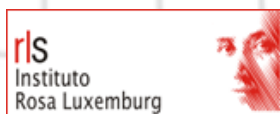


ALCA y MERCOSUR: Informe de Coyuntura

Volumen 3

Junio 2004 - Julio 2004 - Agosto 2004 - Septiembre 2004

• Rafael Gentili •



ALCA y MERCOSUR: Informe de Coyuntura

Volumen 3

Junio 2004 - Julio 2004 - Agosto 2004 - Septiembre 2004

Autor

Rafael Gentili

Los informes de coyuntura sobre política regional son elaborados por el Programa de Política Internacional del Laboratorio de Políticas Públicas - Buenos Aires, para el Programa **OUTRO BRASIL**, del Laboratorio de Políticas Públicas - Río de Janeiro, que cuenta con el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburg Stiftung.

Serie:

Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas - Buenos Aires, Nº 18

Primera Edición: "ALCA y MERCOSUR: Informe de Coyuntura - Volumen 3 (Junio 2004 - Julio 2004 - Agosto 2004 - Septiembre 2004)"
(Buenos Aires, 2005)

Autor: Rafael Gentili

Coordinación editorial: Catalina Bruno / Florencia Stubrin

Diseño de publicación: Juan Sebastián Higa

ISBN: (En tramite)

© Laboratorio de Políticas Públicas

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

No se permite la reproducción total o parcial del presente documento, ni su almacenamiento en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia y otros métodos, sin el permiso previo del editor.

El presente documento también se encuentra disponible en internet para su acceso libre y gratuito:
www.lpp-buenosaires.net

Realizamos intercambio bibliográfico con otras instituciones. A tal efecto, entrar en contacto con Catalina Bruno: catalina@lpp-buenosaires.net

El LPP forma parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO):
www.clacso.edu.ar - www.clacso.org

Laboratorio de Políticas Públicas Buenos Aires

French 2673 (1425)
Buenos Aires - Argentina
Teléfonos / Fax: (54 - 11) 4805-5042 / 9737
info@lpp-buenosaires.net
www.lpp-buenosaires.net

ÍNDICE

JUNIO 2004	5
ALCA.....	5
MERCOSUR.....	5
Conflicto en Haití.....	5
Conclusión.....	7
Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea	8
Conclusión.....	10
JULIO 2004	11
INTRODUCCIÓN	11
MERCOSUR.....	11
XXVI Reunión del Consejo del Mercado Común.....	11
Conclusión.....	13
Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea	15
Conclusión.....	17
AGOSTO 2004	19
INTRODUCCIÓN	19
MERCOSUR.....	20
Visitar de Celso Amorim a Argentina	20
Tribunal Permanente de Revisión	21
SEPTIEMBRE 2004	26
INTRODUCCIÓN	26
MERCOSUR.....	26
Negociación con la Unión Europea.....	26
Repercusiones	30
Conclusión.....	32
Otras cuestiones.....	34

JUNIO 2004

ALCA:

El 3 de junio estaba prevista una nueva reunión, en Buenos Aires, entre los EUA y el Mercosur con el propósito de intentar retomar las negociaciones.

Sin embargo, la misma fue cancelada, sin explicarse oficialmente los motivos, aunque es claro advertir que no habiendo un cambio de posición de alguna de las partes, resultaba inútil reunirse.

El embajador de Brasil en los EUA, **Roberto Abdenur**, se encargó de fijar una vez más la posición de su país, al afirmar que *“en Brasil y a veces en otras partes de América Latina, existe una visión de que el enfoque de los norteamericanos en la región es muy mercantilista, muy centrado en ganancias económicas y comerciales de corto plazo”,* sin tener en cuenta *“problemas sociales muy serios”* que existen en el continente (Brasil, Jornal do Brasil, *“Cancelada reunião para discutir ALCA”,* 4-6-04).

Por su parte, **Peter Allgeier**, vice jefe de USTR y co presidente de las negociaciones del Alca, afirmó que su país está concentrado *“en la OMC [por lo que] no se puede esperar iniciativas en el ALCA en las próximas semanas”.* Hecho el acuerdo en el OMC hacia fines de julio, *“probablemente”,* los EUA retomen en seguida las negociaciones regionales (Brasil, Valor Econômico, *“EUA só voltam a discutir a ALCA depois de acordo agrícola na OMC”,* 1-7-04).

Finalmente, el co presidente brasileiro de las negociaciones del ALCA, embajador **Adhemar Bahadrian**, acusó a los EUA y Canadá de ser responsables por el actual *“abismo”* por el que atraviesan estas negociaciones. Según Bahadrian, la falta de progreso en las conversaciones se debe a la intención de los países ricos de *“cristalizar el proteccionismo en el comercio agrícola”* y de pretender incluir en acuerdos reglas sobre propiedad intelectual que *“garantizan la supremacía tecnológica de pocos países en sectores de punta”* (Brasil, Valor Econômico, *“EUA y Canadá querem perpetuar o proteccionismo na Alca, diz Bahadrian”,* 2-7-04).

Este intercambio de acusaciones torna verosímiles las sospechas de la profesora **Lia Valls Pereira** (Instituto Brasileiro de Economia da FGV/RJ) de que *“los dos lados (Brasil y EUA) no quieren un acuerdo, pero ambos están fingiendo que todavía les interesa”* (Brasil, Jornal do Brasil, *“ALCA já morreo, diz especialista”,* 7-6-04).

MERCOSUR:

Conflicto en Haití:

El 1º de junio se realizó el traspaso de mando de la Fuerza Multilateral Provisoria para la MINUSTAH, comandada por un general brasileño.

Se trató de un acto simbólico ya que recién el día 25 del mes, las nuevas tropas comenzaron efectivamente a patrullar la capital de Haití.

Tanto el primer-ministro haitiano, **Gérard Latortue**, como el gobierno brasilero están buscando la manera de que la población local consienta la intervención militar y se muestre amigable.

La mejor iniciativa que se les ha ocurrido en este sentido fue la realización de un partido de fútbol entre las selecciones de Brasil y Haití, a celebrarse tentativamente el 18 de agosto, en la capital haitiana, con la presencia de todos los jugadores titulares del Brasil, Ronaldo incluido.

A esto se le suma que los asistentes al juego cambiarían entradas por armas, de manera tal de no generar solo un entretenimiento sino también una acción que facilite el cumplimiento de uno de los objetivos principales de la Misión.

Sin embargo, la efectividad de esta combinación fue puesta en duda por algunos analistas y, particularmente por los jóvenes Quimeras, milicianos del partido Familia Lavalas, que oportunamente fueron armados por el ex presidente Jean Aristide.

Para los Quimeras si la fuerza de paz pretende desarmar a la población, primero debe traer comida y empleo para todos, de lo contrario las armas se van a usar para obtener los alimentos que precisan (Brasil, O Estado de São Paulo, "Desarmar quimeras, o desafio para brasileiros", 3/6/04).

En cuanto al proceso de conformación de la fuerza militar de 6.700 hombres, el mismo se desarrolla muy lentamente ya que, por un lado, los países que comprometieron su ayuda todavía no enviaron la totalidad de sus tropas y resta definir las zonas que se les asignará a cada uno; y, por otro lado, falta que se sumen nuevos países, de lo contrario nunca se llegará a la cifra indicada.

Argentina y Uruguay, por caso, recién aprobaron el envío de tropas el 17 de junio, por lo que durante junio solo mandaron un pequeño contingente de avanzada.

Hasta ahora solo confirmaron el envío de tropas Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Canadá, Bolivia, Perú, Nepal, Ruanda, Francia y EUA. España estaría dispuesta a sumarse en la medida de que se le garantice autonomía táctica y funcional.

Ningún país de la CARICOM se ha comprometido aún en esta misión, pese a que, en la 34ª Sesión Ordinaria de la OEA, celebrada en Quito, Ecuador, entre el 7 y 8 de junio, la Asamblea General exhortó a todos los Estados Miembros a responder positivamente al pedido de asistencia, contribuyendo con la MINUSTAH (Resolución 2058/04).

Ello se debe a que este bloque regional no ha reconocido al nuevo gobierno haitiano y, por el contrario, ha expresado su preocupación por la forzada renuncia del ex presidente Aristide, exigiendo que se juzgue a los responsables de los deplorables hechos de violencia que llevaron a la renuncia de Aristide; y que se celebren elecciones libres, imparciales y democráticas, a la mayor brevedad posible.

En buena medida estas exigencias fueron acogidas por la OEA en la resolución citada, aunque cuidándose de reconocer que hubo un golpe de Estado. Resta ver si este reconocimiento resulta suficiente para que algún país del bloque se sume a la Misión bajo mando brasilero.

En sintonía con la CARICOM, Amnistía Internacional acusó al gobierno haitiano de perseguir a los partidarios de Aristide, al tiempo que dejaba actuar a los milicianos que derrumbaron al ex presidente, muchos de los cuales se encuentran condenados por la Justicia. Al mismo tiempo, lo acusó de ser incapaz de contener la violencia urbana, que, según estimaciones de la Iglesia Católica, causó más de 300 muertos entre febrero y marzo, solo en Puerto Príncipe.

Conclusión:

Muchas opiniones se han levantado en contra del envío de tropas brasileñas y argentinas a Haití, argumentando que ello implicaba convalidar el golpe de estado que sufrió el ex presidente Aristide, por parte de grupos delincuentes con el expreso apoyo de los EUA y Francia.

En el caso brasileño, el hecho se agrava ante su afán de comandar las tropas militares, como una demostración de su aptitud para –y derecho a- ser un miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sin duda, se trata de un peligroso precedente ya que la intervención extranjera no se plantea para respaldar al gobierno legítimamente electo que sufre una amenaza de grupos reaccionarios y golpistas, sino que recién cobra forma cuando el golpe de estado se consumó. Y como su propósito no es reestablecer al presidente depuesto, sino tan solo “el orden”, el efecto es que termina convalidando el golpe.

Es cierto que en el caso de Haití, el presidente depuesto tenía muy poca legitimidad y se había mostrado inflexible en lograr una salida pacífica a la aguda crisis política que vivía el país -en buena parte por su causa-, pero no es menos cierto que convalidar este mecanismo deja abierta la posibilidad de que se lo aplique en el futuro en otros casos de gobiernos que aun con mayor legitimidad, no son del agrado de los EUA u otra potencia extranjera.

Es evidente que todo proceso de transformación radical de las estructuras político-económicas que condenan a la miseria a la mayoría de los países latinoamericanos va a afectar a sus clases dominantes, por lo que a éstas les alcanzaría con sembrar la calumnia, el caos y la violencia para debilitar y arrinconar al gobierno popular y, con esa excusa, derrocarlo y obtener el consentimiento de la comunidad internacional.

Esta estrategia ya se aplicó en Venezuela y condujo al fallido golpe de octubre de 2002 contra el presidente Chávez. La legitimidad de éste tanto entre los sectores humildes como entre los militares fue lo suficientemente contundente como para abortar la maniobra, obligando a los Estados extranjeros comprometidos con la intentona (EUA y España) a diseñar otros caminos.

En el caso de Haití, Aristide no tuvo el mismo grado de legitimidad, por lo que el golpe pudo consumarse con éxito, aunque igualmente fue necesario recurrir a la intervención de tropas extranjeras que garantizaran el afianzamiento de esta nueva situación. Logrado ésto, el nuevo gobierno y los Estados extranjeros comprometidos con el golpe, recurrieron a la comunidad internacional para consolidar su posición y, en cierta forma, socializarle el problema.

A esta altura, las alternativas para los países comprometidos realmente con la democracia y los derechos humanos son escasas. Hacerse cargo, como lo están haciendo Brasil y Argentina, es una opción. Plausible en la medida de que ello conduzca a una pronta salida democrática –que incluso permita la participación del presidente depuesto- y al juzgamiento de los responsables de los crímenes y violaciones al orden institucional.

En el caso de Haití es imprescindible, además, que, tal como afirmó **Celso Amorim**, exista *“un compromiso de largo plazo de la comunidad internacional, y esto envuelve varias dimensiones, además de la mera estabilidad política. Es necesario reconstruir las instituciones y promover el desarrollo socio-económico”* (Ministerio das Relações Exteriores, Assessoria de Imprensa do Gabinete, Nota N° 232, Discurso de Celso Amorim en la Asamblea General de la OEA, 7-6-04).

Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea:

Desde el 7 hasta el 11 de junio se reunieron en Buenos Aires, los negociadores de ambas partes a fin de avanzar en el intercambio de ofertas.

La reunión fue un fracaso, y ello se debió, fundamentalmente, a que los europeos consideraron insatisfactoria la propuesta efectuada por Brasil en materia de servicios e inversiones.

Brasil ofreció a los europeos mayores garantías de “trato nacional y no discriminatorio” a los inversores europeos en servicios, pero manteniendo la vigencia de la ley que faculta al presidente brasileiro a limitar las inversiones extranjeras en telecomunicaciones y a autorizar o no la entrada al mercado local de bancos foráneos.

Estas prerrogativas nunca fueron usadas por los mandatarios brasileiros, de cualquier manera, ante el temor europeo, Brasil estaría dispuesto a comprometerse formalmente a no usarla en el futuro para los inversores de la Unión. Igualmente, los europeos exigen la derogación de la norma, lo que torna muy difícil la sustentabilidad de las negociaciones ya que si no se avanza en este punto, no se avanza en ningún otro.

Por su parte, el jefe de la delegación argentina, el liberal Martín Redrado, se quejó de que los negociadores europeos no habían mejorado su oferta en materia de bienes agrícolas, agroindustriales y pesqueros.

Si bien esta vez no se planteó públicamente, es evidente que en estas negociaciones los negociadores argentinos, en la medida de que consigan buenas ofertas en materia agrícola, son más flexibles que los brasileiros ante las exigencias de los europeos en servicios e inversiones. Suele decirse –con razón- que ello se debe a que, durante la década del '90, la Argentina abrió totalmente su economía y que, por lo tanto, ya satisface las exigencias de los europeos. Sin embargo, habría que analizar detenidamente si esta flexibilidad es una decisión de Estado del gobierno argentino (como lo es la intransigencia brasileira) ya que resulta contradictorio que mientras en estas negociaciones, el gobierno argentino se compromete con los europeos a respetar los acuerdos de inversiones suscriptos durante los 90, en los juicios que las empresas de servicios públicos privatizadas –que en su gran mayoría son de capitales europeos-

entablaron contra el país ante el CIADI por los supuestos incumplimientos contractuales en que habría incurrido el país al devaluar su moneda a principios de 2002, la estrategia de defensa de la Argentina se sustenta en cuestionar esos acuerdos, particularmente en lo que se refiere a la obligación de someterse a la jurisdicción supranacional.

O sea que mientras sectores del gobierno argentino están peleando –con acierto- por desandar el camino transitado en los '90, otros sectores, ligados al agronegocio y que tienen en Martín Redrado uno de sus más fieles y eficaces representantes, están trabajando para afianzarlo. Se trata evidentemente de una contradicción insostenible que en algún momento el presidente Kirchner tendrá que saldar. Hacerlo a favor del agronegocio no solo pone en riesgo la relación con su principal socio comercial y político sino que, al mismo tiempo, consolida el infame modelo neoliberal del que – supuestamente- el gobierno quiere salir.

Volviendo a las negociaciones. Fracasada esta reunión técnica, las expectativas se concentraron en la reunión ministerial que celebrada en San Pablo, entre el 13 y el 15 de junio, en el marco de la 11ª Conferencia de la UNCTAD.

Esta reunión resultó ser muy tensa, dada la intransigencia de las partes en ceder a sus mutuas demandas.

El MERCOSUR aceptó aumentar de 87,5 a 90% la lista de productos que los exportadores europeos podrán vender sin pagar tarifa de importación, en un plazo de desgravación de 10 años, incluyendo en este listado a la industria automotriz que hasta este momento estaba excluida. También aceptó darle trato nacional a las inversiones europeas.

Por su parte, la Unión Europea no realizó mejoras sustanciales en su propuesta de acceso a mercados, aunque dejó trascender que estaría dispuesta a abrir totalmente su mercado de bienes industriales, en un plazo de 10 años.

El comisario de Comercio europeo, **Pascal Lamy** consideró esta oferta como histórica: *“nunca la UE hizo una oferta en negociaciones bilaterales tan abierta como la que presentamos al MERCOSUR... Nunca ofrecimos azúcar para nadie y lo que estamos proponiendo para el etanol equivale a la importación de 2,5 millones de toneladas de azúcar”* (Brasil, O Globo, “Lamy: proposta ao Mercosul é sem precedente”, 15-6-04).

Por su parte, el principal negociador brasilero, embajador **Regis Arslanian**, afirmó, en una clara respuesta al comisario europeo, que su país nunca antes había realizado una propuesta tan generosa en servicios e inversiones como la que presentó a la UE, ni siquiera en las negociaciones del ALCA.

Más allá de los autoelogios, la disconformidad de las partes con la propuesta del otro fue más que evidente.

Del lado del MERCOSUR hubo quejas por los nulos avances en materia agrícola, a pesar de las concesiones que el bloque ya había realizado en los temas de interés de los europeos.

Por el lado de la UE hubo quejas por los pocos avances en materia de compras gubernamentales y por la negativa de abrir el sector de pesca y el comercio marítimo entre los países del Mercosur.

Para el canciller brasileño, **Celso Amorim**, *“lo que podía ser hecho a nivel técnico ya fue hecho, claro que habrá siempre detalles, pero las personas tienen que entender que hay muchos que dicen que la oferta de la UE no tienen valor ninguno. Es preciso que ellos entiendan que Brasil no puede realizar cinco enmiendas constitucionales y 23 reformas legislativas, para agradar”* (Brasil, Jornal do Brasil, “Brasil endurece com União Européia”, 14-6-04).

Ante este estado de situación, las partes acordaron continuar negociando de manera informal y volver a reunirse en Bruselas, entre el 19 y 23 de julio, a fin de poder concluir “con éxito” las negociaciones en octubre de 2004.

Conclusión:

Más allá de los esfuerzos que están realizando los negociadores por llegar a un acuerdo, es muy difícil que puedan lograrlo, dentro del plazo indicado. Al menos con los niveles de ambición definidos. Habrá que ver si, como sugirió el ministro de Economía argentino, Roberto Lavagna, optan por firmar un acuerdo light o se ingresa a un impasse similar al del ALCA.

En cierto sentido, es lógico que así suceda ya que el marco de negociación propuesto es muy amplio y compromete la capacidad futura de nuestros países para crecer y desarrollar una política económica, social y cultural que atienda a sus intereses nacionales y regionales.

Nadie cuestiona la importancia del comercio internacional, incluso para afianzar los lazos culturales entre los pueblos. El problema es que estos acuerdos abarcan temas que van más allá del comercio y que condicionan la vida de los pueblos, tornándolos más dependientes del gran capital transnacional y especulativo.

Como señala **Paulo Nogueira Batista Jr.**, *“mejor haría [el MERCOSUR] si concentrase sus esfuerzos en aquellos campos que parecen más promisorios (o menos problemáticos): las negociaciones multilaterales en la OMC y los acuerdos comerciales con otros países en desarrollo”* (Brasil, Folha de São Paulo, “Réquiem para o acordo Mercosul-União Européia?”, 17-6-04).

JULIO 2004

INTRODUCCIÓN:

En esta oportunidad, no hay novedades que comentar en relación con el Alca ni tampoco se han producido avances significativos en las negociaciones de acuerdos bilaterales entre los países miembros de la CAN y los EUA.

En consecuencia, limitaremos nuestro análisis al Mercosur, en donde sí se produjeron importantes acontecimientos.

Evitaremos referirnos a la crisis comercial suscitada entre Argentina y Brasil a partir de la decisión del primero de limitar el ingreso de electrodomésticos brasileiros (heladeras, lavarropas, cocinas y televisores), conocida como “La guerra de las Heladeras”, ya que lo consideramos un problema coyuntural, con mucha “espuma” mediática, que no merece mayor atención por ahora.

Preferimos detenernos en la XXVI reunión del Consejo del Mercado Común, en la que Brasil asumió la presidencia pro tempore del bloque. Y analizar lo sucedido en torno a la negociación del acuerdo de libre comercio con la Unión Europea.

En relación con Haití no hay mayores novedades que comentar, ya que julio fue un mes de recambio de tropas y de puesta a punto del operativo militar de la MINUSTAH.

MERCOSUR:

XXVI Reunión del Consejo del Mercado Común:

Con la presencia de delegaciones de los Estados Parte del Mercosur, y de sus Estados Asociados, encabezadas por sus respectivos presidentes (excepto Alejandro Toledo que envió a su ministro de Comercio Exterior y Turismo), se llevó a cabo, en Puerto Iguazú, Argentina, entre los días 7 y 9 de julio, la 26° Reunión del CMC.

Participaron además, en calidad de invitados especiales, los presidentes Hugo Chávez y Vicente Fox Quesada, de Venezuela y México, respectivamente. Colombia, Egipto, Japón e India enviaron representantes.

Se trató sin duda de la reunión de bloque más difícil y menos productiva de las que le tocó participar a los presidentes Lula da Silva y Néstor Kirchner desde sus respectivas asunciones de mando.

Por un lado, el conflicto comercial entre Argentina y Brasil, suscitado a partir de la decisión del primero de poner restricciones al acceso de determinados productos industriales brasileiros (heladeras, lavarropas, cocinas y televisores), sobrevoló toda la Cumbre, obligando a los diplomáticos brasileiros y, en especial, al presidente Lula a encomiables esfuerzos para minimizar sus implicancias, mientras los funcionarios de Argentina, con su presidente a la cabeza, se encargaban de defender ante cuanto micrófono se le presentaba, su decisión.

Por el otro, quedaron en evidencia las profundas dificultades que tiene el bloque en avanzar en la concreción de las directrices políticas que se definen en estos encuentros de máximo nivel. Comparemos sino las instrucciones impartidas por los presidentes en el comunicado emitido en la anterior reunión Cumbre con lo resuelto en Puerto Iguazú y veremos que fueron pocos los avances concretos que se lograron. Veamos:

1. Paraguay se opuso a suscribir la Decisión preparada por la Secretaría del Mercosur, mediante la cual se creaba un mecanismo para eliminar progresivamente la doble cobranza de la Tarifa Externa Común (TEC), lo que resulta imprescindible para la libre circulación de bienes dentro de los países miembros del bloque y para consolidar la unión aduanera.

Este hecho impidió avanzar en un tema crucial del Programa de Trabajo 2004-2006 definido en la anterior reunión de Consejo, obligando a las partes a redoblar sus esfuerzos para lograr un acuerdo para la próxima reunión, a celebrarse a fin de año.

2. La reunión de ministros de Economía y presidentes de los respectivos Bancos Centrales, realizada el 7 de julio, fracasó, una vez más, en la instrucción presidencial de dar pasos concretos en la coordinación de políticas macroeconómicas.

3. En cuanto al Parlamento del Mercosur, los presidentes se limitaron a recibir “con satisfacción” el anteproyecto de Protocolo constitutivo preparado por la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC), lo que evidencia que se está muy lejos aún la implementación de una idea clave para la definitiva consolidación del bloque.

4. No se pudo anunciar la entrada en vigencia del acuerdo Mercosur-Perú, por profundos desacuerdos que persisten entre el país andino y Uruguay. A cambio, los presidentes se debieron conformar con destacar “la importancia de que se encuentren soluciones para las cuestiones pendientes” (punto 33 del Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur, www.mercosur.org.uy).

5. Tampoco pudieron anunciar avances en el acuerdo con la India que debía estar listo en junio (aunque en este caso, ello se debe a la situación política de este país luego del triunfo del opositor Partido del Congreso) ni en el acuerdo con la CAN, cuyas negociaciones deberían haber concluido en mayo.

6. Tampoco pudieron mostrar avances en otros temas claves como ser: I. la ratificación y entrada en vigencia del Protocolo de Montevideo sobre Comercio de Servicios; II. la armonización de las normas ya aprobadas por el bloque con los respectivos ordenamientos internos; III. la eliminación de las trabas burocráticas que dificultan el establecimiento de empresas de un Estado Parte en otro Estado Parte; IV. precisar la aplicación de las Reglas de Origen a los productos originarios del bloque.

Aunque queden diluidos en documentos grandilocuentes que –por defecto- tienden a poner en positivo aun aquello que dista de serlo, estos ítems son cruciales para defender al bloque de las fuertes presiones que contra el mismo existen en todos los países miembros (especialmente en Argentina y Brasil, donde poderosos sectores económicos bregan por salirse del bloque). Un ejemplo de ello es que (según datos ofrecidos a la prensa por el embajador Luiz de Macedo Soares), cerca del 60% de la normativa

dictada por el Mercosur no ha entrado aún en vigencia porque falta su ratificación por los ordenamientos internos de los Estados Parte.

7. La puesta en funciones del Tribunal Permanente de Revisión de Controversias sin duda es un dato auspicioso, pero al mismo tiempo es una evidencia más de las dificultades que estamos señalando: su creación, que había quedado pendiente con la aprobación, en 1991, del Protocolo de Brasilia, se concretó recién en febrero de 2002 con la firma del Protocolo de Olivos, que derogó aquél. En enero de este año, el Tribunal debía entrar, finalmente, en funciones y, sin embargo, lo va a hacer recién a mediados de agosto. Mucho tiempo para darle forma a un sistema fundamental en todo proceso de integración comercial de este tipo.

En este contexto, los hechos positivos que deben resaltarse de esta reunión fueron, por un lado, la aceptación del reiterado pedido de Venezuela de ser tenido como Estado Asociado del Mercosur; y, por el otro, la incorporación de México como Estado Observador, con posibilidad de participar en algunas reuniones internas del bloque.

En el caso de Venezuela, resta aún la protocolización en la ALADI del acuerdo de libre comercio suscripto entre las partes, para hacer efectiva su incorporación como Estado Asociado, por lo que es probable que en la próxima reunión se pueda anunciar este auspicioso hecho.

El caso de México es más complicado ya que previamente debe llegar a un acuerdo de libre comercio con todo el bloque (recordemos que ya suscribió uno con Uruguay –ver nuestro Informe N° 2), lo que difícilmente ocurra en el transcurso de este año.

Por último, se firmó un acuerdo marco con Egipto que es el puntapié inicial para la constitución –en un plazo no establecido- de una zona de libre comercio, que contempla una primera etapa de preferencias fijas.

Conclusión:

Transcurrido un año largo de mandato de los presidentes Lula y Kirchner, la idea de un Mercosur ambicioso, que sea, a la vez, una unión aduanera pero también política, económica, social y cultural, está en peligro.

Y no solo a causa de los fuertes intereses que presionan para que ello no suceda, sino, principalmente, por la incapacidad de ambos gobiernos en avanzar en una mayor coordinación y complementación de políticas.

Todos acuerdan en sus discursos, en la importancia estratégica del bloque, sin embargo, al momento de trasladarse a los hechos, todos priorizan sus intereses particulares por sobre los objetivos del bloque, renunciando de antemano a explorar alternativas que, aunque tímidas, marcarían el camino hacia una mayor y definitiva integración.

Del lado de Brasil predomina, ante todo, su pretensión de constituirse como un líder regional con proyecciones mundiales, desalentando todo intento de avanzar en la coordinación de políticas macroeconómicas e incluso en la integración energética en pos de ganarse el respeto de la comunidad internacional.

Esto quedó en evidencia en las sucesivas confrontaciones que Argentina tuvo con el FMI por su deuda externa, en las que Brasil prefirió diferenciarse claramente de su vecino. Incluso lo que parecía ser un tímido camino de confluencia de políticas macroeconómicas, materializado en la Declaración sobre Cooperación para el Crecimiento Económico con Equidad (suscripta el 16 de marzo de 2004), fue enseguida abandonado.

En el caso de Argentina, lo que predomina es la arrogancia y la falta de una definición clara sobre el rol que pretende desempeñar en el escenario regional e internacional, hecho que se evidencia, por un lado, en la ausencia de una política industrial y, por el otro, en la relación política y comercial que mantiene con sus vecinos. En ambos casos, el gobierno argentino define sus políticas en función de los problemas que se le presentan en la coyuntura, sin medir consecuencias. Así quedó demostrado en el conflicto energético que, desaprensivamente, generó con el gobierno chileno de Ricardo Lagos, y también en su reciente resolución de prohibir el ingreso de ciertos productos industriales brasileros, haciendo uso de instrumentos proteccionistas de dudosa aplicación en el bloque.

No se discute que Argentina tenga razones válidas para proteger su incipiente y espectacular recuperación económica, lo que se cuestiona es que lo haga sin medir las consecuencias que pueden tener sus medidas en los países vecinos, reforzando de esta manera los argumentos de quienes, de cada lado de las fronteras, bregan por la desaparición del Mercosur.

Un ejemplo opuesto a los aquí reseñados, lo estado dando el presidente venezolano Hugo Chávez, quien con total generosidad, marca caminos concretos para la integración regional.

Así lo demostró en los acuerdos suscriptos con Kirchner, en la reunión de Puerto Iguazú, para la conformación de la empresa regional de petróleo, denominada Petrosur; y de un canal de televisión abierta e interestatal, de alcance regional. También lo hizo luego, al ofrecer la posibilidad de reparar –y en el futuro, construir- barcos petroleros de PDVSA en el Astillero Río Santiago, ubicado en la provincia de Buenos Aires y propiedad de ésta.

Otro ejemplo es el acuerdo por 240 millones de dólares por la compra por parte del gobierno argentino de un millón de toneladas métricas de fuel oil para abastecer sus centrales térmicas de generación de electricidad. Venezuela no solo ofreció un acuerdo de pago, en doce cuotas, sin interés, y con 30 días de gracia, sino que además, se comprometió a comprar a la Argentina productos agrícolas e industriales por una suma equivalente.

Esto dio lugar a la **I Macro Rueda Binacional de Negocios**, celebrada en la Isla Margarita, el 22 y 23 de julio, en la que productores argentinos cerraron negocios por 20 millones de dólares. Se espera que el intercambio comercial entre ambos países, que en el 2003 fue de 151 millones de dólares, aumente a 1.000 millones en los próximos doce meses.

No faltara quien explique esta generosidad del gobierno de Chávez en su supuesta necesidad de lograr apoyo internacional a su “desprestigiada figura” de cara al

plebiscito revocatorio convocado por la oposición para el próximo 15 de agosto. Aún cuando así fuera, es interesante contrastar esta conducta de Chávez con la asumida por el gobierno de Lula ante la compra, por parte de Petrobras, de Pecom Energía (la última empresa petrolera de capitales privados argentinos), y de la empresa prestataria del servicio público de transporte de energía eléctrica, Transener. En estos casos, no existe ninguna propuesta concreta de Brasil para utilizar esa expansión regional de su empresa estatal de petróleo a favor de una mayor consolidación del bloque. Por el contrario, ha priorizado mantener el perfil de empresa extranjera preocupada únicamente por maximizar sus ganancias.

Veremos en el futuro como evoluciona la situación, aunque de a poco va quedando en evidencia la importancia que tiene para el futuro de la región lo que suceda en Venezuela, el próximo 15 de agosto, y en las elecciones presidenciales de Uruguay, a celebrarse el 31 de octubre, en las que el líder de izquierda Tabaré Vázquez tiene serias posibilidades de convertirse en presidente de la hermana República oriental.

Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea:

Luego del fracaso de la reunión realizada en Buenos Aires, entre el 7 y el 11 de junio pasados, a la que nos referimos en nuestro anterior Informe, las partes volvieron a reunirse en Bruselas a fin de avanzar en las negociaciones que permitan llegar a un acuerdo a fines de octubre próximo.

Previo a esta nueva reunión (la XV del CNB), marcada para los días 19 a 23 de julio, se realizó, en París, un encuentro informal entre los ministros **Luis Fernando Furlan** y **Celso Amorim** y el comisario europeo de comercio, **Pascal Lamy**.

En dicho encuentro los brasileros manifestaron la predisposición del Mercosur a otorgar a la UE la cuota importación de vehículos que solicitaron (equivalente a 60 mil vehículos al año) lo que implica una mejora del 100% en relación con lo que el MERCOSUR había ofrecido hasta ese momento (30 mil vehículos). En el controvertido tema de compras gubernamentales, el bloque sudamericano también estaría dispuesto a mejorar su propuesta, permitiendo la participación de empresas europeas a través de un sistema de “consultas especiales” (esto es: cuando las licitaciones no estuvieran abiertas internacionalmente, pero Bruselas considerase que sus empresas deberían participar, se abriría un proceso de consulta específica entre los dos bloques).

También se mostraron dispuestos a avanzar en una mayor protección de indicaciones geográficas (tema sensible sobre todo en lo que se refiere a la producción vitivinícola en la que la Argentina tiene un interés especial) y en otorgar más facilidades a inversores europeos de servicios, inclusive en información tecnológica (tema en el que Brasil se mostraba particularmente reticente –ver nuestro Informe anterior-).

A cambio de estas concesiones, el Mercosur esperaba una mejora sustantiva en la oferta agrícola por parte de los europeos, sobre todo en lo que se refiere a las cuotas para los productos sensibles (carne bovina y pollo, entre otros), y que se suprima la división de cuotas de acceso al mercado agrícola en función de lo que suceda en el marco de las negociaciones en la OMC (recordemos que los europeos ofrecieron que del total de la cuota acordado en cada producto, sólo el 50% se negociaría en este acuerdo y el otro 50% quedaría a resueltas de lo que suceda en el marco de la Ronda de Doha).

Otro hecho a resaltar previo a la XV Reunión del CNB fue, el anuncio efectuado, el 14 de julio, por la Comisión Europea de estar dispuesta a realizar, a partir de julio de 2005, una importante reducción de los subsidios que otorga a sus productores de azúcar, consistente en: una reducción de los subsidios a la exportación de 2,4 millones de toneladas a apenas 400 millones al cabo de 3 años; un corte en el precio mínimo pagado a los productores de U\$ 632 a U\$ 241 en dos etapas, también en un plazo de 3 años; y, por último, una reducción de su producción de las actuales 17,4 millones de toneladas a 14,6 millones al cabo de 4 años. Con esta decisión, la UE no estaría abriendo su mercado a la competencia externa, sino resignando posiciones en el mercado internacional a favor de países más competitivos como Brasil, Tailandia y Australia. Sin perjuicio de ello, para algunos analistas se trata de una buena señal para las discusiones del acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la UE. Como lo señaló en una editorial, un prominente integrante de la "Quinta Columna", el agrodiario brasileño, **O Estado de São Paulo**, *"las respuestas que la Unión Europea viene ofreciendo permiten algún optimismo en cuanto a las negociaciones globales e inter-regionales"* (Brasil, **O Estado de São Paulo**, "Editorial- Um lance positivo da União Européia", 19/07/04).

Por su parte, fuentes de la Comisión Europea, citadas por el diario carioca **O Globo**, llamaron la atención sobre las implicancias negativas que pueden tener para las negociaciones Mercosur-UE, las recientes disputas comerciales entre la Argentina y Brasil (Brasil, **O Globo**, "Mercosul e UE tentam acordo em clima tenso", 19/07/04). Sin duda, una manera de sacar provecho de los problemas coyunturales de la otra parte de la negociación.

Con este marco se inició la **XV Reunión del Comité de Negociaciones Birregionales Mercosur-Unión Europea (CNB)**, cuyo desenlace fue más negativo que el de la reunión anterior, dado la propuesta agrícola presentada por la UE.

En marzo, la UE había presentado su propuesta –rechazada por el Mercosur– de desdoblamiento de las cuotas de acceso a mercado de bienes agrícolas de acuerdo a lo que sucediera en las negociaciones de la Ronda de Doha, bajo el argumento de que su bolsillo era uno por más ventanillas que hubiera.

De acuerdo a esta propuesta (a la que nos referimos en nuestro Informe N° 6), la UE otorgaba al Mercosur, en el marco de este acuerdo, el 50% del total de las cuotas de importación definida en los productos sensibles (carne, etanol y otros productos), reservando el otro 50% a lo que aconteciera en las negociaciones en torno a la Ronda de Doha. Ahora bien, de acuerdo a lo que afirman los negociadores sudamericanos, ese 50% de la cuota sujeto a negociación en este acuerdo, regiría inmediatamente a partir de la entrada en vigencia del mismo.

En la nueva propuesta, la UE aumentaba a 60 el porcentaje de la cuota sujeta a negociación, pero su aplicación sería gradual en un plazo de hasta 10 años. O sea que en un producto con una cuota total de 100 mil toneladas, solo serían negociables en este acuerdo 60 mil, y las mismas se aplicarían a razón de 6 mil toneladas por año. Y no las 60 mil a la entrada en vigencia del acuerdo, como afirman los negociadores sudamericanos que era la propuesta inicial.

De esta manera, a pesar de haber aumentado el porcentaje de la cuota sujeto a negociación, la nueva propuesta sería en rigor, conforme lo señaló el jefe de la delegación del Mercosur, el embajador brasileño **Régis Arslanian**, *“una reducción de oferta y no una mejora”* (Brasil, O Estado de São Paulo, “Europeus dificultam acordo com o Mercosul”, 21/07/04).

Sin embargo, según **Karl Falkenberg**, principal negociador europeo, *“el Mercosur está diciendo que está descubriendo [el escalonamiento de las cuotas] hoy. Pero ya lo dijimos en marzo en Buenos Aires”* (Brasil, O Estado de São Paulo, “Europeus dificultam acordo com o Mercosul”, 21/07/04).

Como sea, esta propuesta tomó por sorpresa a los negociadores sudamericanos que esperaban una sensible mejora en este rubro por parte de los europeos, luego de la buena predisposición en aceptar aunque sea en parte las pretensiones de la UE, explicitada en las conversaciones informales previas a esta reunión.

Como lo señaló el canciller **Celso Amorim**, *“no hubo nada de nuestra propuesta actual que pudiese haber decepcionado a la UE. Es preciso un mínimo de equilibrio entre los beneficios mensurables en el corto plazo y nos encontramos con que eso no existe”* (Brasil, O Globo, “Mercosul ainda acredita em acordo com a UE”, 23/07/04).

Así las cosas, el Mercosur decidió, en forma unilateral, suspender las negociaciones hasta la próxima reunión a celebrarse en Brasilia, entre el 9 y el 13 de agosto, última oportunidad que las partes tienen para aproximarse a un acuerdo.

Por último, al cierre del mes, Francia envió una señal preocupante para los que creen en la virtualidad de este acuerdo, al afirmar, por intermedio de su ministro de comercio exterior, **François Loos**, que no estaba dispuesta a ir más allá en la apertura de su mercado agrícola ya que ello implicaría resignar su rol de grandes productores agrícolas (Brasil, O Globo, “Francia endurece posição contra a redução de barreiras agrícolas na UE”, 28/07/04).

Conclusión:

Bruselas era la última reunión de la saga de 5 programadas por las partes, en noviembre de 2003, con el fin de llegar a un acuerdo en octubre de 2004 (ver nuestro Informe N° 2). O sea que para esta fecha deberían estar definidas las líneas generales y principales del acuerdo.

Sin embargo, la realidad se encargó de contradecir estos pronósticos optimistas, dejando a las negociaciones en un pantano del que difícilmente salgan. Algunos atribuyen esto a la falta de interés de los europeos en avanzar en un acuerdo con el Mercosur luego de la paralización de las negociaciones en torno al Alca. Otros, en cambio, centran el problema en las dificultades internas que tiene el Mercosur para consolidarse como una verdadera Unión Aduanera y en la reticencia de Brasil de hacer concesiones significativas en las áreas de interés de los europeos.

Ambas explicaciones son parciales ya que lo que prueba este segundo fracaso de las negociaciones es que –a contrario de lo que los gobiernos pretendieron hacer creer- el

acuerdo con la UE presentaba para los países del Mercosur los mismos riesgos que el Alca.

Recordemos que, de acuerdo al calendario de reuniones, recién en abril comenzó la discusión de los temas sustantivos y fue justamente a partir de ese momento que las reuniones se complicaron.

Y esto se debe a que, como lo señaló reiteradamente el economista **Paulo Nogueira Batista Jr.**, *“en varios aspectos centrales, las actitudes norteamericanas y europeas son básicamente idénticas... (Su) tendencia es excluir, sino todo al menos la mayor parte, de los temas y productos prioritarios para Brasil”*. Por eso, *“la cuestión fundamental, todavía insuficientemente reconocida, es que no interesa a un país en desarrollo como Brasil establecer áreas de libre comercio con países mucho más adelantados como los europeos y los norteamericanos”* (Folha de São Paulo, “Farinha do mesmo saco”, 13-11-03).

Incluso, las negociaciones con la Unión Europea se han mantenido en un secreto que no han tenido las negociaciones del Alca, predominando las propuestas informales y el ocultamiento de información a las organizaciones sociales interesadas en seguir el tema (no así a los empresarios).

Por otra parte, cabe puntualizar que lo que se termine acordando con la Unión Europea condicionará las negociaciones en torno al Alca. Por lo tanto, si el Mercosur, a cambio de algunas ventajas en bienes agrícolas, cede a los europeos más de lo que estaba dispuesto a ceder a los norteamericanos en temas como inversiones, compras gubernamentales y propiedad intelectual, éstos van a retomar la ofensiva para la conclusión del Alca, aun con John Kerry como presidente.

Por último, resulta por demás dudoso que las ventajas que nuestros países puedan conseguir para sus productos agrícolas sea una razón por demás suficiente para suscribir un acuerdo con las características que se está negociando con la Unión Europea, ya que eso consolidaría su perfil de productores de materias primas en detrimento de un desarrollo moderno de su perfil industrial y tecnológico.

En otras palabras, el Mercosur necesita vender el excedente de su producción agrícola en el exterior, pero ello no debe ser a cambio de resignar sus posibilidades de desarrollar otros sectores importantes de su economía, como son los sectores de servicios e industrias. De hacerlo estaría hipotecando su futuro y reforzando su dependencia económica de los países desarrollados.

AGOSTO 2004

INTRODUCCIÓN:

En agosto no hubo novedades en torno al Alca, lo que permite afirmar que la situación continuará así –como mínimo- hasta las elecciones en los EUA. Sin embargo, siguen avanzando las negociaciones bilaterales de este país con Colombia, Ecuador y Perú y hay fundadas –y preocupantes- sospechas de que el gobierno de Bolivia pretende sumarse en breve a estas negociaciones. (Para informarse sobre el estado de estas negociaciones aconsejamos visitar los sitios de la Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio y el ALCA -www.recalca.org.co-, y de la Red Peruana frente al Alca -www.alcano.com.pe-).

Al mismo tiempo avanzan los trámites parlamentarios en los países centroamericanos para la aprobación del tratado de libre comercio firmado con los EUA a fines del año pasado, con importantes movilizaciones sociales en contra, particularmente en Costa Rica.

Por otra parte, el 1º de agosto culminó una reunión negociadora en la OMC, en la que se logró salir del *impasse* post Cancún, con la definición de una agenda de trabajo centrada en la agricultura y acceso a los mercados para productos no agrícolas y en la que expresamente se excluyen los temas que preocupan a varios países latinoamericanos: inversiones, compras gubernamentales y políticas de competencia. De esta manera se retoma la Ronda de Doha, aunque las negociaciones se prolongan hasta la próxima Conferencia Ministerial a llevarse a cabo en Hong Kong, en diciembre de 2005. Si alguna posibilidad tienen de reanudarse las negociaciones del Alca será respetando este nuevo formato.

En cuanto al Mercosur, merecen destacarse dos hechos: la visita relámpago del canciller Celso Amorim a Buenos Aires, el día 9 de agosto; y la puesta en funciones del Tribunal Permanente de Revisión, que resulta una buena excusa para realizar una somera explicación sobre el procedimiento de controversias que rige el bloque y su implicancia en la consolidación del proceso de integración.

En relación con las negociaciones Mercosur - Unión Europea, se realizó en Brasilia, entre el 10 y el 12 de agosto, una nueva reunión de los equipos negociadores en la que no se pudieron superar las serias diferencias surgidas en la reunión anterior, por lo que sólo hay *palabrerío* para comentar. Y como no queremos aburrir, preferimos evitarlo.

Por último, el Mercosur y la CAN avanzaron en la definición de aspectos técnicos del acuerdo suscrito en diciembre de 2003, por lo que se renovaron las esperanzas de que dicho acuerdo entre finalmente en vigencia en octubre próximo.

MERCOSUR:

Visitar de Celso Amorim a Argentina:

En su fugaz paso por Buenos Aires, el canciller brasileiro además de izar la bandera del Mercosur en la embajada de su país, como símbolo de su compromiso estratégico con el bloque, se reunió con el ministro de economía, Roberto Lavagna, con su colega, el canciller Rafael Bielsa y con el presidente de la Nación, Néstor Kirchner.

¿Cuál fue el motivo real de su visita? La mayoría de los medios de prensa la relacionaron con las disputas comerciales surgidas a partir de la decisión del gobierno argentino de restringir la entrada de electrodomésticos provenientes de Brasil (concretada en licencias no automáticas para heladeras y un gravamen del 21,5% para la importación de televisores), situación que amenaza con extenderse a otros sectores como el calzado y, principalmente, el automotriz, donde rige un convenio que la Argentina considera desventajoso.

Desde esta óptica, la visita de Amorim apuntaba a poner un poco de “paños fríos” al tiempo que mostraba el compromiso de su gobierno con el proceso de integración, más allá de los “desplantes” de su principal socio comercial y político.

Otros analistas creyeron ver en esta visita la preocupación de la Administración Lula en torno a la zigzageante y tormentosa relación del gobierno argentino con el Fondo Monetario Internacional, y la repercusión que puede tener para su país y el bloque en su conjunto, una virtual ruptura de relaciones entre Argentina y el Fondo.

A nuestro entender, ambas hipótesis resultan válidas pero al mismo tiempo insuficientes. Con relación al primer punto, es ingenuo pensar que Amorim vino a escuchar algo distinto a lo que escuchó en Puerto Iguazú, en el mes de julio, en ocasión de la reunión semestral del CMC. Y en ningún momento se dijo que haya traído una propuesta o que se tratara de una visita para trabajar sobre el tema, en el sentido de discutir y negociar en persona una posible solución.

En cuanto al segundo tema, sin duda se trata de una cuestión delicada que preocupa –y mucho- a Brasil, pero así y todo no justifica una visita de tan alto nivel.

Desde ya, ambos temas formaron parte de sus conversaciones con los ministros Lavagna y Bielsa. Pero **a nuestro entender lo que motivó esta visita fue la necesidad del gobierno Lula de formarse una idea más precisa de algo que evidentemente no termina de comprender: qué quiere, a dónde apunta el gobierno Kirchner y el propio Kirchner.**

Las reuniones protocolares no suelen ser una buena ocasión para desmenuzar este tipo de dudas, por eso, a veces, es necesario realizar visitas de este tipo, que a la luz de la opinión pública, resultan un tanto inexplicables, pero que tienen una trascendencia fundamental para lo que suceda a futuro.

Si se lo mira detenidamente, es comprensible que no entiendan. Kirchner no es Chávez pero dispensa a éste más afecto y atención que el que le dispensa a Lula. Y le da aire político como ningún otro mandatario sudamericano. Dice que se siente identificado con Lagos, pero no duda en generarle un terrible costo político interno al aplicar medidas

inconsultas. Reconoce la trascendencia de la integración con Brasil pero mantiene una política comercial agresiva, de pocos amigos, como si se tratara de un adversario y no de un socio estratégico. Crítica duramente el modelo neoliberal, a las empresas transnacionales que hicieron negocios a costa del hambre del pueblo, y cambia radicalmente las relaciones políticas con los EUA, y, al mismo tiempo, centra su estrategia de negociación con el FMI en el apoyo del gobierno Bush, que sintetiza lo peor de todo lo que critica. En definitiva se comporta como un verdadero peronista. Y ya sabemos que el peronismo es algo incomprensible allende las pampas.

A tenor de la reunión que tuvo con Kirchner, podemos concluir que Amorim retornó al Palacio de Itamaraty ciertamente preocupado: en la entrevista el presidente argentino – fiel a su estilo directo y fuera de todo protocolo- criticó duramente la política que estaba llevando adelante la empresa estatal Petrobras en Argentina, que, como señalamos en nuestro anterior Informe, se comporta como una multinacional más, manteniendo una *“política empresarial opuesta a los objetivos estratégicos consensuados con Brasil”* (Argentina, Clarín, “Kirchner le planteó al canciller de Brasil su descontento con Petrobras”, 10/08/04), demandando al gobierno Lula su intervención para revertir esta situación.

Analizada desde el enfoque que proponemos, la visita fue muy provechosa: ahora el gobierno Lula está más cerca de tener una respuesta a sus interrogantes. El tiempo dirá si su –irresistible- vocación de líder regional resulta suficiente incentivo como para ser condescendiente con el desafío que le plantea Argentina.

Tribunal Permanente de Revisión:

El 13 de agosto, los presidentes de Paraguay y Brasil, **Nicanor Duarte Frutos** y **Luiz Inácio Lula Da Silva**, pusieron en funciones al Tribunal Permanente de Revisión (T.P.R.) que tendrá su sede en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Así comienza a funcionar plenamente el sistema de solución de controversias del Mercosur, instaurado por el Protocolo de Olivos, en febrero de 2002, en reemplazo del anterior sistema aprobado por el Protocolo de Brasilia.

Se trata, sin dudas, de un acontecimiento auspicioso en el arduo camino de consolidación del Mercosur, ya que se refuerza uno de los institutos claves para la efectiva vigencia del bloque: sin un eficiente, transparente y ágil sistema de solución de controversias, con capacidad para crear jurisprudencia estable y coherente, no hay posibilidad de hacer valer ante todas las partes las reglas de juego establecidas.

En rigor, el bloque ya tenía un sistema de solución de controversias, mediante el cual se han dictado 9 laudos arbitrales. El Protocolo de Olivos (P.O.) lo mejora y clarifica. Veamos sus aspectos más importantes:

1. El propósito de este Protocolo es atender “las controversias que surjan entre los Estados Partes sobre la interpretación, aplicación o incumplimiento del Tratado de Asunción, del Protocolo de Ouro Preto, de los protocolos y acuerdos celebrados en el marco del Tratado de Asunción, de las Decisiones del Consejo del Mercado Común, de las Resoluciones del Grupo Mercado Común y de las Directivas de la Comisión de Comercio del Mercosur” (artículo 1.1).

○ sea que todos los temas que hacen a la convivencia hacia el interior del bloque son susceptibles de ser discutidos y revisados mediante este procedimiento.

Pero el sistema va más allá al permitir a todos los Estados parte actuando conjuntamente, a los órganos con capacidad decisoria del bloque y a los Tribunales Superiores de los Estados parte con jurisdicción nacional, recurrir al Tribunal Permanente de Revisión a fin de solicitar su **opinión consultiva** –no vinculante ni obligatoria- sobre la interpretación de cualquier cuestión jurídica comprendida en las normas citadas anteriormente.

En el caso de los Estados, la opinión debe ser solicitada por todos ellos, sin exclusión.

En el caso de los tribunales superiores la opinión se orienta a conocer la interpretación jurídica del T.P.R. sobre las normas mencionadas, siempre que se vinculen con causas que estén bajo trámite en el Poder Judicial del cual el Tribunal es la mayor autoridad.

Cuando se solicita una opinión consultiva, el Tribunal debe estar integrado por sus 5 miembros y puede haber opiniones en disidencia. Veremos que esto no siempre es así cuando el Tribunal interviene para resolver una controversia.

De esta manera, se refuerza, más allá del carácter no vinculante de su opinión, la función de intérprete final de la normativa del Mercosur del T.P.R., al tiempo que se evita un innecesario dispendio jurisdiccional al permitir que el Tribunal fije su posición aun antes de que se le plantee una controversia.

2. A diferencia de su antecesor, el Protocolo de Olivos establece que los Estados Parte pueden optar por someter su controversia a este sistema o a los vigentes en el marco de la OMC o en otros esquemas preferenciales de comercio de que sean parte individualmente los Estados Parte del Mercosur, pero esa elección es excluyente. ○ sea que una vez que se elige un foro no se puede volver a plantear el mismo asunto ante cualquiera de los otros foros.

Si bien es discutible que se deje abierta la posibilidad de elegir otra instancia diferente a la vigente en el bloque, se trata sin dudas de un avance con respecto a la situación anterior, ya que se puso fin a la posibilidad de que las partes puedan llevar el caso a otro sistema de solución de controversias, particularmente la OMC, luego de someterlo a este sistema, lo que le restaba credibilidad y fuerza ejecutoria a sus decisiones.

3. Por otra parte, este nuevo sistema tiene mayor flexibilidad ya que los Estados parte tienen la posibilidad de recurrir directamente tanto al Tribunal Arbitral Ad Hoc como al Tribunal Permanente de Revisión, sin necesidad de agotar previamente las otras instancias, excepto las negociaciones directas.

Las negociaciones directas son un paso esencial e insustituible del sistema. Su propósito es lograr un entendimiento amigable entre las partes involucradas. A medida que avance y se consolide la jurisprudencia, es de esperar que éste sea el mecanismo más utilizado.

El Grupo Mercado Común (GMC), luego de escuchar a las partes e instarlas a llegar a un acuerdo, emite recomendaciones, que tienen que ser expresas y detalladas, tendientes a la solución del diferendo.

Si el Estado demandante eligió la vía del GMC y no está de acuerdo con su recomendación no puede recurrir directamente al T.P.R. sino que previamente debe pasar por la instancia del Tribunal Arbitral Ad Hoc.

Un Estado que no es parte de la controversia, también puede pedir –justificadamente–, la intervención del GMC. En este caso, si el Estado demandante ha iniciado un procedimiento arbitral, el mismo no será suspendido, salvo acuerdo de partes. En estos casos, el GMC sólo emitirá comentarios o recomendaciones genéricas.

El Tribunal Arbitral Ad Hoc, por su parte, tiene por propósito emitir laudos arbitrales que pueden ser recurridos ante el T.P.R. Las partes pueden llegar a esta instancia directamente o pasando previamente por la intervención del GMC.

Estos Tribunales se constituyen con 3 miembros: uno por cada Estado parte de la controversia, que lo elige de una lista de 12 candidatos que oportunamente presentó ante la Secretaría del Mercosur. El tercero se elegirá, de común acuerdo, de una lista consolidada de terceros árbitros, conformada por un total de 16 candidatos, de los cuales 4 al menos, deben ser nacionales de Estados no partes del bloque. De no mediar acuerdo sobre la designación de este árbitro, el mismo se elegirá por sorteo.

Si dos o más Estados Partes sostuvieren la misma posición en una controversia, podrán unificar su representación ante el Tribunal y designarán un árbitro de común acuerdo.

Los laudos dictados por este Tribunal Arbitral Ad Hoc pueden ser recurridos ante el Tribunal Permanente de Revisión, excepto en aquellos casos en que el laudo haya sido dictado en base a los principios *ex aequo et bono*, en cuyo caso no será recurrible.

Finalmente, el Tribunal Permanente de Revisión además de emitir opiniones consultivas, resuelve, en forma definitiva, las controversias que se le planteen ya sea en forma directa o como recurso interpuesto contra una decisión del Tribunal Arbitral Ad Hoc.

Está compuesto por 5 miembros, uno designado por cada Estado parte, con mandato por 2 años, renovable por dos períodos, y el quinto designado de común acuerdo por todos los Estados parte o por sorteo en caso de no mediar acuerdo. Su mandato será de 3 años no renovable.

Cuando la controversia involucre a dos Estados parte, el Tribunal estará integrado por tres (3) árbitros. Dos (2) árbitros serán nacionales de cada uno de ellos y el tercero, que ejercerá la Presidencia, se designará mediante sorteo entre los árbitros restantes que no sean nacionales de los Estados parte de la controversia.

Cuando involucra a más de dos Estados parte este Tribunal estará integrado por sus 5 árbitros.

Tanto los laudos del Tribunal Arbitral Ad Hoc como del Tribunal Permanente de Revisión se adoptarán por mayoría, pero no se podrán fundar votos en disidencia, debiendo

mantenerse la confidencialidad de la votación. Las deliberaciones también serán confidenciales y así se mantendrán en todo momento.

En cualquier caso, los laudos del T.P.R. son inapelable, obligatorios para los Estados parte en la controversia a partir de su notificación y tendrán, con relación a ellos, fuerza de cosa juzgada. Lo mismo vale para los laudos del Tribunal Arbitral Ad Hoc en la medida de que no sean recurridos por ninguna de las partes.

En caso de que el Estado condenado no cumpla con lo dispuesto en el laudo, se autoriza al Estado vencedor a establecer medidas compensatorias, en forma proporcional al incumplimiento y siguiendo un procedimiento a tal fin.

4. Una novedad importante de este nuevo sistema es que los particulares también pueden recurrir, aunque en forma restringida, a este sistema, *“con motivo de la sanción o aplicación, por cualquiera de los Estados Partes, de medidas legales o administrativas de efecto restrictivo, discriminatorias o de competencia desleal, en violación del Tratado de Asunción, del Protocolo de Ouro Preto, de los protocolos y acuerdos celebrados en el marco del Tratado de Asunción, de las Decisiones del Consejo del Mercado Común, de las Resoluciones del Grupo Mercado Común y de las Directivas de la Comisión de Comercio del Mercosur”* (artículo 39).

El particular afectado formaliza su reclamo ante la Sección Nacional del GMC del Estado parte donde tenga su residencia habitual o la sede de su negocio, debiendo fundarlo y aportar los elementos de prueba de que intente valerse.

Si el reclamo reúne estos requisitos y si la cuestión planteada no ha dado lugar aún al inicio del procedimiento de solución de controversias, la Sección Nacional debe consultar el tema con la Sección Nacional del Estado parte demandado a fin de llegar a un acuerdo. Si esto no fuera posible, planteará el reclamo ante el GMC.

Como se ve, el particular antes de acceder al sistema, debe pasar por el “filtro” de su propio Estado, quien si considera procedente el reclamo, lo toma como suyo y acompaña al particular en todas las instancias del proceso.

Si se encuentran reunidos los requisitos de admisibilidad del caso, el GMC debe convocar a un Grupo de Expertos que tienen obligación de escuchar al particular y a su Estado parte. Si el GMC considera –por consenso- que no se encuentran reunidos los requisitos de admisibilidad, rechazará el caso sin más trámite.

El Grupo de Expertos estará compuesto por 3 miembros designados por el GMC o, a falta de acuerdo sobre uno o más expertos, éstos serán elegidos por votación que realizarán los Estados Partes entre los integrantes de una lista de veinticuatro (24) expertos. Uno de los expertos designados no podrá ser nacional de los Estado parte involucrados en la controversia.

Una vez concluido su trabajo, los Expertos elevarán su dictamen al GMC, y a partir de ahí se abren diferentes caminos, según sea el resultado que se obtenga:

- a) si el dictamen verifica, en forma unánime, que el reclamo era procedente, cualquier otro Estado parte (o sea, aun uno que no intervino en el proceso), puede pedirle al Estado parte condenado, la adopción de medidas correctivas o la

- anulación de las medidas cuestionadas. Si su requerimiento no prosperara, podrá recurrir directamente al Tribunal Arbitral Ad Hoc;
- b) si el dictamen considera improcedente el reclamo por unanimidad, quedará inmediatamente concluido;
- c) si no se alcanza la unanimidad en ningún sentido, se deben elevar las distintas conclusiones al GMC, que dará de inmediato por concluido el reclamo.

En los dos últimos casos, el Estado Parte reclamante puede iniciar el procedimiento de solución de controversias entre Estados que ya vimos: negociaciones directas; intervención del GMC; y conformación del Tribunal Ad Hoc. De acuerdo a lo que establece la norma (artículo 44 P.O.), no estaría prevista la intervención del T.P.R. en estos casos. Sin embargo, entendemos que está restricción resulta infundada e improcedente, y contraria a los fines por los que se creó este tribunal. No hay razón que justifique que un caso iniciado por un particular, que, en cierta forma, es patrocinado por su propio Estado, no pueda llegar al órgano máximo de solución de controversias, sin que ello sea atacado como un acto discriminatorio y contrario a derecho. Es de esperar que el T.P.R. repare este error y reivindique su potestad para intervenir en estos casos.

5. Con la puesta en funciones del Tribunal Permanente de Revisión comienza a regir, entonces, el nuevo sistema de solución de controversias del Mercosur, cubriendo así un vacío importante en la institucionalidad del bloque.

Es de esperar que los cinco juristas nombrados como árbitros (Nicolás Eduardo Becerra por Argentina; João Grandino Rodas por Brasil; Wilfrido Fernández de Brix por Paraguay; y Roberto Puceiro Ripoll por Uruguay; y como quinto árbitro, el jurista paraguayo José Antonio Moreno Ruffinelli) estén a la altura de las circunstancias y aporten toda su capacidad para dotar de prestigio, autoridad y sabiduría a esta importante instancia institucional.

6. Por último, debemos señalar que este sistema sólo rige para los Estados Parte del Mercosur, por lo que no se aplica a los cuatro Estados Asociados (Chile, Bolivia, Perú y –en breve- Venezuela), lo que sin dudas, resulta un obstáculo para afianzar la integración con estos países.

Chile ya pidió ser incluido dentro de este proceso. Esperemos que este pedido sea favorablemente considerado en breve y que se extienda al resto de los países asociados.

SEPTIEMBRE 2004

INTRODUCCIÓN:

El Alca sigue paralizado, pese a las declaraciones de amor que se encargaron de prodigar durante el mes de septiembre los negociadores norteamericanos, tanto Robert Zoellick como su subordinado, Peter Allgeier.

Es más, a estar por el proyecto de convenio sobre propiedad intelectual presentado por Brasil y Argentina, entre otros, en el marco de la OMPI, el borrador del capítulo del Alca sobre esta materia debe renegociarse por completo, ya que se trata de dos visiones irreconciliables.

Al mismo tiempo, avanza en forma preocupante el acuerdo de libre comercio entre EUA y los países andinos que se muestran incapaces de resistir las presiones norteamericanas y en cada negociación van cediendo más terreno. Así lo evidenciaron una vez más en la reunión realizada en Puerto Rico el pasado 13 de septiembre.

Incluso las negociaciones se adelantaron por lo que se prevé que concluyan en enero de 2005. Todo indica que este acuerdo sería peor que el que ya firmaron Chile y los países centroamericanos, éste último pendiente de aprobación por los respectivos parlamentos.

Esto explica el recrudecimiento de las protestas sociales en todos los países latinoamericanos que están negociando este leonino acuerdo, previéndose para el 12 de octubre una gran jornada de protesta regional, cuya masividad podría marcar un cambio de rumbo en estas negociaciones.

Dicho esto, nos abocaremos, entonces, a comentar los hechos más relevantes en relación con el Mercosur.

MERCOSUR:

Negociación con la Unión Europea:

Luego de los sucesivos fracasos de las reuniones celebradas en julio y agosto, septiembre representaba la última oportunidad que las partes tenían de llegar a un acuerdo en el tiempo estipulado (fines de octubre). Sin embargo, en los primeros días del mes las expectativas de que esto sucediera eran muy bajas, ya que había *“una fuerte insatisfacción de ambos lados y poco tiempo para eliminarla”* (Brasil, Valor Econômico, *“Chance de acordos comerciais torna-se remota a curto prazo”*, 3/9/04).

Incluso la realización de la reunión del comité negociador agendada para la semana del 13 de septiembre, en Bruselas, quedó en suspenso a la espera de un acuerdo político entre el canciller brasileiro, Celso Amorim, y el comisario de comercio de la UE, Pascal Lamy, que indicara claramente a los negociadores cómo seguir.

Según importantes negociadores del Mercosur, la paralización de las negociaciones se debió a la insistencia de la UE de hacer sus ofertas por partes, lo que impedía evaluar con precisión la propuesta en su conjunto. Al mismo tiempo, existían fundadas dudas de que pudieran ofrecer en agricultura más de lo que ya ofrecieron.

Del lado europeo, se evaluó que la oferta ya presentada implicaba para el Mercosur exportaciones adicionales por 3 billones de euros, concentradas en su mayor parte en el sector agrícola, mientras que las concesiones del Sur para la UE rondarían los 1,6 billones de euros, por lo que no estaban dispuestos a hacer mayores concesiones a menos que el bloque del Sur mejorara las suyas. Sin embargo, estos números fueron rechazados por Itamaraty, ya que según un estudio realizado por su Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), la propuesta europea acarrearía un aumento de sólo U\$S 946,8 millones, de los cuales el 40% correspondería a etanol.

Finalmente, el domingo 12, se reunieron, en Brasilia, Celso Amorim y Pascal Lamy, quienes acordaron que, sin perjuicio de la reunión técnica a realizarse esa semana en Bruselas, el día 20 intercambiarían las propuestas definitivas e integrales, luego de lo cual cada parte se tomará su tiempo para hacer su evaluación y, a partir del 20 de octubre, se realizaría una nueva reunión, de nivel ministerial, probablemente en Brasil, a fin de concluir las negociaciones el día 31 de ese mes.

Para **Celso Amorim** la reunión fue positiva ya que si bien *“hay dificultades que no ignoramos, llegamos a la conclusión de que todavía vale la pena negociar”* (Italia, Ansa, *“UE-Mercosur: negociaciones para área de libre comercio son relanzadas tras acuerdo entre Amorim y Lamy”*, 13/9/04). En igual sentido se expresó **Pascal Lamy**.

Por su parte, el ministro **Luiz Fernando Furlan** se mostró optimista en lograr un acuerdo en el tiempo estipulado ya que *“80% del acuerdo ya está cerrado y el 20% restante tiene que salir en los próximos 45 días”* (Brasil, Valor Econômico, *“Diplomata descarta acuerdo no prazo”*, 14/9/04).

Esta afirmación fue puesta en duda por el embajador brasilero ante la Unión Europea, el despedido **José Alfredo Graça Lima**, para quien no será posible cerrar el acuerdo en la fecha indicada ya que aun llegando a un acuerdo preliminar, el texto tendría que ser aprobado por otras instancias decisorias, tanto en la UE como en el Mercosur, y no hay tiempo hábil para que esto suceda antes de fines de octubre. Por esta razón, a su entender, una posibilidad sería llegar a un compromiso sobre los principios básicos del acuerdo.

Con este mandato de los responsables políticos de las negociaciones se reunieron en Bruselas los equipos técnicos comandados por Regis Arslanian, por el Mercosur, y Karl Falkenber, por la Unión Europea.

Las conversaciones ocurrieron –como denunció la Rebrip- *“envueltas en enorme sigilo, con absoluta falta de transparencia sobre lo que se está negociando”* (Rede Brasileira pela Integração dos Povos –Rebrip, *“UE/MERCOSUL: Muitos perdem para poucos ganharem”*, Nota à Imprensa, 16 de setembro de 2004).

Sin embargo, trascendió que la oferta europea se centraría en un aumento de cuotas en productos agrícolas sensibles (carne bovina, pollos, etanol, maíz, trigo, banana y lácteos), pero manteniendo el prorrateo en 10 años y divididas en dos etapas, la segunda de las cuales estaría sujeta a lo que se negocie en el marco de la OMC (ver sobre el particular nuestro informe del mes de julio de 2004).

En algunos productos, el aumento de cuotas solo implicaría aumentar la rentabilidad de los exportadores ya que actualmente el Mercosur exporta a la UE una determinada cantidad de toneladas con arancel cero más otra cantidad que paga un arancel que llega a más del 100%. La oferta europea absorbe parte de lo que se exporta con arancel alto, sin aumentar las cantidades totales exportadas, con o sin arancel. De esta manera el único que se beneficia es el exportador que se ahorra parte del arancel que actualmente paga.

Por su parte, el Mercosur estaría dispuesto a hacer ofertas en productos agrícolas procesados, bienes industrializados y en los sectores de servicios y compras gubernamentales.

Según **Regis Arslanian** *“los europeos mostraron su oferta agrícola total, que presenta mejoras en relación a la anterior, inclusive en la cuestión de cuotas para las exportaciones”* (Brasil, Jornal do Brasil, “Europeus melhoran oferta”, 17/9/04) . Sin embargo, hay que analizar con cuidado en qué condiciones se da ese acceso a mercado ya que *“no da para hacer un acuerdo de libre comercio que retrocede el comercio, en vez de aumentarlo”* (Brasil, Valor Econômico, “Mercosul e UE farão troca de ofertas por e-mail na próxima semana”, 16/9/04).

Para la portavoz de la Comisión Europea, la española **Arancha González**, *“los encuentros fueron muy constructivos, los dos lados pudieron esclarecer varias dudas, y quedaron más próximos a un acuerdo hacia final de octubre”* (Brasil, O Estado de São Paulo, “UE melhora oferta e acordo com Mercosul pode sair”, 18/9/04).

En este contexto, el Parlamento Europeo nombró como presidente de su Delegación ante los países del Mercosur, al líder de los Demócratas de Izquierda italianos, **Massimo D’Alema**, quien declaró: *“estamos en la fase conclusiva de una negociación que puede tener una importancia histórica (...) LA UE debe demostrar mayor flexibilidad. No podemos pensar de tener una política proteccionista”* (Italia, Ansa, “UE-Mercosur: ex premier D’Alema asumió como presidente de la delegación bilateral”, 21/9/04).

Por su parte, el presidente francés, **Jacques Chirac** en el encuentro bilateral que mantuvo con el presidente Lula, en el marco de la Asamblea Anual de la ONU, se manifestó en forma categórica a favor del acuerdo, cuya conclusión está –a su entender– prácticamente asegurada.

Entre el 22 y 24 de septiembre se reunieron los negociadores de los países miembros del Mercosur para discutir y definir la propuesta definitiva a presentar a los europeos, la cual contempla ofertas en acceso a mercados de bienes agrícolas e industriales, servicios, inversiones y compras gubernamentales. El mismo 24 la oferta fue oficialmente presentada a la Unión Europea, la que tendrá validez hasta el 31 de octubre.

Según **Itamaraty**, esta propuesta *“constituye un importante avance en el proceso negociador, en la medida de que busca atender los planteos europeos para la consecución de un acuerdo de libre comercio birregional. De esta forma, la oferta de bienes fue ampliada para incorporar la liberalización de más del 90% de las importaciones provenientes de la UE, con aceleración del ritmo de esa liberalización, sobre todo en los sectores agrícola y agroindustrial. En el área de servicios, fueron consolidadas aberturas a prestadores europeos en telecomunicaciones y servicios*

financieros". Además, se ofrecieron aperturas en transporte marítimo internacional, servicios profesionales, servicios ambientales, correos, construcción civil y turismo. "La oferta en inversiones, proporcionará seguridad jurídica adicional a los inversores europeos que deseen actuar en el mercado del Mercosur en virtualmente todos los sectores. En cuanto a compras gubernamentales.. se abrió la perspectiva de tratamiento preferencial para los proveedores de origen europeo en las adquisiciones del Gobierno Federal" (Brasil, Ministerio das Relações Exteriores, Assessoria de Imprensa do Gabinete, "Acordo de Associação Inter-regional Mercosul-União Europeia", Nota N° 438, 25/9/04).

Esta oferta está atada a una serie de condicionalidades, como ser que "las cuotas para productos agrícolas propicien el efectivo acceso adicional al mercado europeo en forma inmediata, y con perspectiva de crecimiento a lo largo del tiempo; que no busque limitar a futuro el potencial exportador del Mercosur; que las ganancias económicas de este flujo intensificado de comercio vuelvan a los exportadores del Mercosur; y que se abran reales perspectivas de participación de prestadores de servicios del Mercosur en el mercado europeo" (Brasil, Ministerio das Relações Exteriores, Assessoria de Imprensa do Gabinete, "Acordo de Associação Inter-regional Mercosul-União Europeia", Nota N° 438, 25/9/04). Además, los europeos deben aceptar que el Mercosur aplique mecanismos de protección para la industria naciente en la región, además de medidas compensatorias por los efectos de los subsidios internos que aplica la Unión.

En este marco, **Eduardo Sigal**, subsecretario de Integración Económica de la Cancillería argentina, afirmó que "ahora las cartas están sobre la mesa, el Mercosur ya realizó todos los esfuerzos posibles para presentar la mejor oferta a los europeos. Ahora esperamos que los negociadores de la Unión Europea igualen el nivel de ambición presentado por nuestro bloque" (Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, "El Mercosur presentó su oferta a la Unión Europea", Informe para la Prensa N° 346/04, 27/9/04).

La primera reacción de los europeos fue positiva. Así **Arancha González** consideró que la oferta era "una buena señal para hacer avanzar los coloquios" (Italia, Ansa, "UE-Mercosur: Bruselas anunciará sus propuestas comerciales el miércoles tras aprobar ofertas sudamericanas", 27/9/04).

Sin embargo, a los pocos días salieron a decir que esta propuesta del Mercosur era peor que la anterior en lo que se refiere al acceso al mercado, ya que ahora solo se prevé alicuota cero para el 77% del total de sus exportaciones al bloque sudamericano, cuando la anterior abarcaba al 86%.

En rigor lo que hizo el Mercosur fue ampliar el universo de productos sujetos a desgravación de 87,5 a 90%, pero reduciendo la cantidad de productos a los que les otorga acceso sin arancel. Los lácteos y el whisky, por ejemplo, fueron dos de los productos que ya no tienen más tarifa cero. En autos también la propuesta se redujo sensiblemente, tanto en la cuota otorgada (25 mil por año contra los 60 mil que llegaron a ofrecer meses atrás) como en los plazos de desgravación (se llegaría a tasa cero recién en 18 años).

Estos cambios se explican del lado del Mercosur por las concesiones que tuvieron que hacer en servicios, inversiones, compras gubernamentales y denominaciones geográficas

para uso exclusivo de determinadas marcas por parte de los productores europeos, que eran todas exigencias de primer orden de los europeos. Sin embargo, estas concesiones tampoco satisficieron a la UE.

Finalmente, el 29 de septiembre la Unión Europea presentó su oferta, que, como era de prever, no conformó al Mercosur.

En un comunicado difundido a las pocas horas de recibida la propuesta, **Itamaraty** evaluó que *“en una reacción inicial y preliminar, la oferta recibida, en términos generales, es menos ambiciosa de lo que ya había sido originalmente presentada al Mercosur en la oferta de mayo último... Está, en consecuencia, debajo de los niveles cuantitativos que llegaron a ser indicados informalmente por el lado europeo en la reunión realizada en este mes de septiembre en Bruselas”*.

“En contraste, la oferta completa del Mercosur, constituye un esfuerzo significativo de los cuatro países”, incluyendo concesiones que *“nunca fueron realizadas en ninguna otra negociación externa del bloque”* y que exigieron un *“largo y penoso proceso de consultas”* intra bloque (Brasil, Ministerio das Relações Exteriores, Assessoria de Imprensa do Gabinete, *“Acordo de Associação Inter-regional Mercosul-União Europeia – Evaluación preliminar”*, Nota N° 445, 29/9/04).

En concreto, al Mercosur no le conformó que: 1. Se redujeran las cuotas a los niveles ofrecidos en mayo. 2. Además estas cuotas se siguen dividiendo en dos partes, una de las cuales está sujeta a lo que suceda en el marco de la OMC. 3. Las cuotas que se incluyen en esta parte se escalonan en 10 años. En los hechos todo esto implica que se reducen las cuotas que actualmente se exportan. 4. En bienes industriales se excluyen del acuerdo aquellos productos que fueron exportados vía drawback (mecanismo que permite la reducción de impuestos sobre los insumos en la medida de que los productos finales sean exportados). 5. En nombres de origen se rechazó la pretensión europea de no poder utilizar el nombre del producto si este corresponde a una región que lo determina agravado por la prohibición de hacer cualquier tipo de referencia a dicha procedencia en la etiqueta del producto. 6. En servicios no se abre el mercado para profesionales prestadores de servicios y se mantienen para el Mercosur restricciones en los sectores bancario y de transportes que la UE eliminó en el marco de la OMC.

Días después trascendió que los europeos habían manifestado voluntad de mejorar su oferta agrícola si el Mercosur se comprometía a suavizar sus exigencias de liberación de este mercado en la OMC (Argentina, El Cronista Comercial, *“La propuesta de la UE no cambiaba las exportaciones”*, 7/10/04).

Ante este panorama ha quedado en suspenso la reunión programada para el 20 de octubre y ya nadie confía que las negociaciones puedan concluir en el plazo estipulado.

Repercusiones:

Para el agrodiario **O Estado de São Paulo**, *“el Mercosur presentó una propuesta tímida y la Unión Europea retrucó con otra todavía más insatisfactoria, para ‘empatar’ el juego. En verdad, de parte a parte hubo un retroceso en relación con posiciones anteriores, lo que deja dudas sobre las reales intenciones de los dos lados de concluir un amplio acuerdo*

de libre comercio” (Brasil, O Estado de São Paulo, Editorial, “Cada vez mais difícil um acordo Mercosul-UE”, 30/9/04).

Desde una perspectiva totalmente diferente, **Vía Campesina de Brasil** denunció, en un comunicado muy duro pero apropiado, que este acuerdo “se trata, en verdad, de un neo-colonialismo vergonzoso” que atenta contra la seguridad alimentaria de los pueblos de la región y, por tanto, su soberanía, “colocando en riesgo sectores importantes de la agricultura familiar, de la industria y de servicios. Coloca en riesgo el empleo de millones de brasileiros. Para no ganar nada”.

“Si en las negociaciones del ALCA, los diplomáticos brasileiros tuvieron prudencia, en el caso de la Unión Europea se comportan como mercaderes de segunda categoría, vende patrias, sin respetar o consultar a ningún sector de nuestra sociedad” (Alerta de Vía Campesina Brasil, www.movimientos.org/noalca, 27/9/04).

Por su parte, en una carta dirigida al canciller Amorim, el **Secretario de Relaciones Internacionales de la CUT, João Vaccari Neto**, le transmitió la onda preocupación de la Central con “los últimos pasos dados por los gobiernos del Mercosur, liderados por el gobierno brasileiro, para firmar el acuerdo aún en octubre, teniendo como argumentos la mejoría de la oferta agropecuaria europea y el cambio de los miembros de la Comisión Europea”.

“Lo más grave es que hay presión para la aceptación del acuerdo por parte de algunos sectores agropecuarios (y dentro del gobierno brasileiro) cuando siquiera se tienen una evaluación de la propuesta global europea (...). Si no hay certeza de qué ganamos y perdemos por qué firmar a las apuradas un acuerdo con una Comisión que acaba el 31 de octubre, siendo que será el Consejo Europeo quien dará la palabra final?”

“Por todo esto... estamos reivindicando que no se firme ningún acuerdo hasta que no tengamos absolutamente claro cuales son las ganancias y las pérdidas efectivas; qué sectores serán tocados y cómo serán afectados; qué impactos habrá sobre la economía y la ya difícil situación social de Brasil y qué condicionamientos serán puestos para la viabilidad del Mercosur y la estrategia de creación de una comunidad económica y política de América del Sur” (CUT, 28/9/04).

Finalmente, las organizaciones y movimientos de la región nucleados en torno a la Campaña Contra el ALCA en el Cono Sur (dentro de las que se incluyen las ya citadas) estamos frente a un “acuerdo lesivo con la Unión Europea, que pone en juego nuestra soberanía, nuestro futuro y las posibilidades de avanzar en una verdadera integración sustentable subregional y con los pueblos europeos”.

“A cambio de supuestas ganancias para algunos pocos sectores agroexportadores, nuestros gobiernos de los países del Mercosur están ofreciendo entregar sectores clave de nuestras economías a la competencia desigual con las grandes empresas transnacionales europeas, en áreas como bienes industriales, pesca y transporte marítimo, seguros, servicios ambientales -inclusive agua y saneamiento-, servicios financieros y de telecomunicaciones, compras gubernamentales, normas más estrictas de propiedad intelectual que impedirán la transferencia de tecnología y facilitarán la biopiratería y la apropiación indebida del conocimiento asociado al uso de la biodiversidad, garantías jurídicas adicionales para los inversores europeos, etc.”

“La Unión Europea dice que está fuera de discusión el trato asimétrico en sectores específicos, como por ejemplo los textiles. Nos preocupa mucho el desequilibrio de estas negociaciones y el hecho de que nuestros gobiernos no lo estén considerando, mientras que es un principio fuertemente defendido en las negociaciones del ALCA, donde no se acepta una negociación en la que las diferencias de desarrollo económico, productivo y comercial no sean tenidas en cuenta” (Declaración de los movimientos y organizaciones sociales del Mercosur, “UE-Mercosur: ganancias para pocos, amenaza para la mayoría”, www.movimientos.org/noalca, 1/10/04).

Conclusión:

Las precisas y fundadas críticas realizadas por las organizaciones sociales brasileras que citamos (de las que solo reproducimos algunas partes y cuya lectura recomendamos) dejan en evidencia algo que venimos apuntando en nuestros informes: más allá de la excitación de los ministros Furlan y Rodrigues, este acuerdo no trae ninguna ventaja real para las economías de la región. Por el contrario, consolida su lugar como países marginales en el comercio mundial, subordinados a los intereses de una gran potencia comercial, de la misma manera que lo hace el Alca.

Sin embargo, en este caso el Mercosur inexplicablemente se muestra dispuesto a hacer concesiones que no estuvo dispuesto a hacer a los Estados Unidos, lo cual, por otra parte, abre serias posibilidades de que el proceso del Alca vuelva a reabrirse con el agravante de que el Mercosur no va a tener demasiados argumentos para oponerse a conceder en esta instancia lo que ya concedió a los europeos.

Al mismo tiempo, la falta de transparencia en que se ha desarrollado todo el proceso negociador resulta un severo retroceso en relación con la apertura –aun insuficiente- que tenía el proceso de negociación del Alca, y un severo llamado de atención sobre la falta de vocación de nuestros gobernantes de someter a la discusión pública temas que por su envergadura requieren de la activa intervención de todos los actores involucrados. Finalmente, la oscuridad también es una característica clave del neoliberalismo.

Asimetrías entre Brasil y Argentina:

Si alguna duda le había quedado a Celso Amorim sobre la orientación política de la administración Kirchner, luego de su rauda visita por Buenos Aires, en los primeros días del mes de agosto (ver nuestro Informe anterior), el anuncio que el propio Kirchner realizó, el 8 de septiembre, en una de las pocas fábricas automotrices que quedan en la Argentina, de “no liberalizar el mercado automotor con Brasil en 2006” como prevé el acuerdo firmado en el año 2002, se la tiene que haber despejado por completo.

En efecto, luego de los acuerdos en el rubro textil a que arribaron “amigablemente” los empresarios de ambos países, bajo la fuerte presión argentina, los posteriores acuerdos “forzados” en heladeras, cocinas y lavarropas y las restricciones impuestas unilateralmente por el gobierno de Kirchner a los televisores provenientes de la zona franca de Manaus, sumado a las públicas presiones sobre Petrobras para que se haga cargo de financiar la construcción de un gasoducto indispensable para asegurar el abastecimiento interno de gas para el 2005, esta nueva decisión unilateral de Argentina

reafirma que está dispuesta a tensionar al máximo las relaciones con su principal socio comercial y político.

Las medidas anunciadas por el gobierno Lula de autorizar al BNDES a financiar empresas extranjeras que estén bajo control accionario de grupos empresarios del Mercosur, y de aceptar revisar el convenio automotriz evidencias que comprendió finalmente la real dimensión del problema que enfrenta el bloque.

Ya no alcanza con “hacerse el distraído” cuando el gobierno argentino toma una medida proteccionista que perjudica a sectores empresarios de Brasil. Es necesario, asumir que no se trata sólo de problemas coyunturales originados por la diferente situación económica de cada país, sino que, además, existen cuestiones estructurales que deben ser tenidas en cuenta y que requieren de una activa política de ambos países.

Desde ya, Brasil no es culpable de la desastrosa situación de la industria argentina, pero su proyecto de líder regional necesita de un vecino que salga de la decadencia económica en la que lo ha sumido 30 años de políticas neoliberales.

En rigor, la situación exige que ambos gobiernos, con la participación de empresarios y trabajadores, discutan y acuerden políticas de complementación industrial en las diferentes actividades en las que existen desbalances, a fin de lograr una verdadera integración en la cadena productiva. Un instrumento puede ser el establecimiento de mecanismo de salvaguardia que se aplique ante situaciones de fuerte asimetría macroeconómica, como el que Lavagna le propuso a Lula en su reciente visita. Sin embargo, es difícil que esta medida prospere ya que no cuenta con la simpatía de Brasil.

Otros instrumentos más viables y menos conflictivos serían los foros sectoriales, como el que se acaba de crear para la soja.

Sin embargo, estas medidas por sí solas resultan insuficientes. Es necesario acompañar estas medidas con una reforma institucional que refuerce la integración, entre otras cuestiones, con instituciones de carácter supranacional con capacidad para imponer decisiones a los Estados miembros.

Esto debería acompañarse del relanzamiento sugerido por el presidente chileno Ricardo Lagos, del proyecto de Integración de Infraestructura Regional de SudAmérica que fuera creado en la Cúpula de Presidentes Latinoamericanos del año 2000, en Brasilia, que pese a contar con propuestas con un costo total estimado de U\$S 2,26 billones, aún no ha podido implementarse por falta de decisión política.

También sería oportuno que ambos Estados, particularmente Brasil, presten más atención a las ideas lanzadas por el presidente Hugo Chávez, en torno a la creación de un Banco del Sur, de una Televisión del Sur y de un Fondo Latinoamericano de Garantías.

Otras cuestiones:

1. El 7 de septiembre Uruguay y EUA firmaron en Washington DC, un acuerdo bilateral de inversiones, que reproduce en términos generales, el esquema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del acuerdo de firmado por Argentina en 1994, también con los EUA.

Mediante este acuerdo, que ahora necesita ser ratificado por el Parlamento charrúa, las empresas norteamericanas tienen derecho a recurrir ante tribunales arbitrales, como el CIADI, para exigirle al estado uruguayo indemnizaciones millonarias si consideran que medidas soberanas adoptadas por el mismo “perjudican” sus inversiones.

Anunciada a tan sólo 54 días de las elecciones presidenciales en dicho país, esta decisión del gobierno Batle agudiza su distanciamiento de los otros socios del Mercosur, que, como era de prever, recibieron de muy mala manera la noticia; dejando en evidencia que de no ganar Tabaré Vázquez las citadas elecciones, dicha distanciamiento puede transformarse en algo parecido a una ruptura definitiva.

2. El 15 de septiembre, en el marco de la II Feria Internacional del Amazonia, se reunieron en Manaus, por primera vez luego del referendun revocatorio, los presidentes Lula y Hugo Chávez.

En un comunicado conjunto emitido luego de dicha reunión, los presidentes registraron, con satisfacción, “el interés de Petrobras y PDVSA en ampliar sus operaciones en ambos países”. Al mismo tiempo, “decidieron reactivar la Comisión Binacional de Alto Nivel Brasil-Venezuela” y “concordaron en la necesidad de agilizar los mecanismos para la implementación del Acuerdo entre el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) y la República Bolivariana de Venezuela con vistas a permitir el total aprovechamiento de las líneas de crédito otorgadas por el BNDES”. Por su parte, Venezuela ratificó a Brasil su apoyo a que integre el Consejo de Seguridad de la ONU como miembro permanente.

El tono general del comunicado deja entrever la tensión subyacente entre ambos gobiernos, originada por el nulo interés del gobierno Lula en las ideas osadas de integración que plantea Chávez, las que, en cierta medida, tienden a restarle densidad al liderazgo que intenta imponer Brasil en el Sur del continente americano.

3. La Comisión Parlamentaria Conjunta del Mercosur entregó a los presidentes de los países miembros un proyecto para la constitución del Parlamento del Mercosur.

Dicho Parlamento estaría constituido por 16 representantes de cada Estado parte, con mandato de 4 años, no elegidos en forma directa por los electores sino a partir de acuerdos políticos al interior de cada país, que garantice “una adecuada representación de sus fuerzas políticas, una apropiada representación por género, etnias y poblaciones de cada país”.

La representación igualitaria atiende los reclamos de Paraguay y Uruguay, que se resistían a la implementación de un sistema proporcional (por población y PBI, por ejemplo) que licuaría por completo su influencia. Además, se estableció otra garantía adicional: para deliberar deben estar presentes representantes de todas las naciones con

un mínimo de seis integrantes de cada nación. Cumplido esto las decisiones se adoptarían por mayoría simple. De esta manera, aún cuando estuvieran presentes todos los representantes brasileiros, serían menos que los parlamentarios de los otros tres países sumados (16 a 18).

Si bien es difícil que en la próxima reunión de CMC se tome la decisión de constituir este Parlamento, el hecho de que exista un proyecto para la discusión, que atiende las exigencias razonables de los socios menores, es un paso que debe resaltarse, debiendo las organizaciones sociales comprometerse activamente en esta discusión a fin de darle densidad pública.

4. En septiembre también se lanzaron otras dos propuestas cuya concreción sin duda afianzaría el proceso de integración.

Por un lado, Argentina propuso a sus socios la creación de una secretaría común en temas militares, para coordinar la acción de las fuerzas armadas de los cuatro países. Esta idea, que ya había sido conversada con Brasil, fue muy bien recibida por los demás socios, por lo que es de esperar que haya avances concretos sobre el particular en el transcurso de este año. La misión de paz en Haití puede ser una buena oportunidad para avanzar en ello.

Por el otro, Brasil propuso elaborar un estudio sobre agricultura familiar en todos los países que componen el Mercosur, con el objetivo de implementar políticas públicas comunes sobre este tema.

5. Por último, debemos señalar que el Mercosur avanzó en las negociaciones con otros bloques regionales.

El 22 de septiembre los cancilleres del bloque se reunieron con sus pares del Sistema de Integración Centro-Americano (SICA), con el objetivo de dialogar sobre temas de interés común. Si bien se trató de una reunión protocolar, se estableció un primer nivel de intercambio formal de información sobre las experiencias de ambos procesos de integración a fin de explorar posibilidades de cooperación. Al mismo tiempo, el Mercosur invitó a los países miembros del SICA a participar, en calidad de observadores, en la próxima reunión del Consejo Mercado Común, a celebrarse en Belo Horizonte, Brasil, en el mes de diciembre próximo.

Por otra parte, el 1° de octubre, el Mercosur y la Unión Aduanera de Africa del Sur (SACU, según sus siglas en inglés) concluyeron su 5° reunión de negociación con vistas a la firma de un acuerdo comercial bilateral, particularmente en los sectores agropecuario, automotor, textil y químico, el cual podría estar concluido en el mes de diciembre.

A esto se le suma la reunión realizada del 7 y el 9 de septiembre, en Johannesburgo, Africa del Sur, entre organizaciones sociales de ambos bloques regionales, con el propósito de conocerse mejor, intercambiar experiencias y comenzar a definir temas, acciones y estrategias comunes.

Según uno de los promotores de este encuentro, el director del Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (IBASE) de Brasil, el sociólogo **Cândido Grzybowski**, el propósito es "definir un plano de trabajo en tres frentes. En primer lugar, será una

oportunidad para intercambiar conocimientos y experiencias, a través de una serie de oficinas y encuentros en las áreas de educación, economía solidaria y economía popular. En segundo lugar, será un espacio para investigación y reflexión estratégica, donde podamos discutir sobre qué tipo de regionalismo queremos, qué modelo de desarrollo debemos perseguir. Y, por fin, vamos a conversar sobre la posibilidad de llevar esa agenda al debate público, interviniendo incluso en las discusiones de IBSA [Nota: siglas del acuerdo India, Brasil, África del Sur], que hasta ahora se ha restringido fundamentalmente a negociaciones comerciales” (Brasil, Carta Maior, “Diálogo inédito quer aproximar povos da África e do Mercosul”, 4/9/04).

Finalmente, resaltamos que es probable que el mes próximo concluyan las negociaciones con la India en torno a un acuerdo de preferencias tarifarias, que permitiría al Mercosur poder vender a este país más productos químicos, cuero, textiles, autopartes y maquinaria en general, mientras que India, por su parte, vendería al bloque sudamericano, medicamentos, films fotográficos, bienes de informática y bienes de capital, entre otros productos.